

<b>FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN</b>				
	<b>PROCESO:</b>	CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
	<b>PROCEDIMIENTO:</b>	IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS EN LOS SISTEMAS INFORMACIÓN INTEGRADOS NACIONALES (SIIF-NACIÓN Y SPGR)		
	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>VERSIÓN:</b>	<b>PÁGINA:</b>
	30/08/2023	CEN18-FOR02	02	1 de 2

**CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (CGN)  
SUBCONTADURÍA DE CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN  
GIT SISTEMAS DE INFORMACIÓN INTEGRADOS NACIONALES (SIIN)**

**FECHAS LÍMITE PARA EFECTUAR REGISTROS EN EL  
MACROPROCESO CONTABLE DEL SISTEMA INTEGRADO DE  
INFORMACIÓN FINANCIERA (SIIF) NACIÓN Y DEL SISTEMA DE  
PRESUPUESTO Y GIRO DE REGALÍAS (SPGR)**

**30 de noviembre de 2023**

**OBJETIVO:**

Modificar la fecha límite para efectuar registros contables en el SIIF-Nación y SPGR, de conformidad con las funcionalidades de que dispone el sistema, las normas de plazos y requisitos expedidos por la CGN, con el propósito de que las Entidades Contables Públicas (ECP) efectúen los registros contables del mes de octubre de 2023.

**ANTECEDENTES**

1. La Resolución CGN 706 del 16 de diciembre de 2016 y sus modificaciones, “Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y plazos de envío a la Contaduría General de la Nación.”
2. El numeral 13. INFORMACIÓN CONTABLE de la Resolución CGN No 191 del 30 de noviembre de 2020, establece que:

“La entidad beneficiaria de la regalía, el órgano del SGR, la entidad ejecutora del proyecto u otra entidad a la que se le distribuyan recursos del SGR llevará una sola contabilidad y presentará una sola información financiera, con independencia de que se ejecuten recursos de dos presupuestos y se manejen dos sistemas de información.” (Subrayado fuera de texto)

FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN				
	<b>PROCESO:</b>	CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
	<b>PROCEDIMIENTO:</b>	IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS EN LOS SISTEMAS INFORMACIÓN INTEGRADOS NACIONALES (SIIF-NACIÓN Y SPGR)		
	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b>	<b>CÓDIGO:</b>	<b>VERSIÓN:</b>	<b>PÁGINA:</b>
	30/08/2023	CEN18-FOR02	02	2 de 2



- La administración SIIF mediante correo electrónico del 04 de noviembre de 2023 informa a las ECP sobre la entrada en producción de la funcionalidad de tipologías de comprobantes manuales en el SIIF-Nación.
- La CGN ha recibido la radicación masiva de incidentes relacionados con las dificultades para elaborar los comprobantes contables manuales con fecha de octubre, situación que afecta la planeación del proceso contable.

Por lo expuesto, la CGN informa la fecha límite para realizar registros en el Macroproceso contable del SIIF Nación del mes de octubre de 2023:

TRIMESTRE	MES	SIIF-NACIÓN
		FECHA LÍMITE PARA HACER REGISTROS CONTABLES
IV	Octubre	07 de diciembre de 2023

Atentamente,

JUAN CAMILO SANTAMARÍA HERRERA  
Subcontador de Centralización de la Información  
Contaduría General de la Nación

Versión	Descripción	Fecha	Elaboró	Revisó	Aprobó
2	Fechas límite para elaborar registros en el SIIF-Nación, octubre 2023	30-11-2023	Yimmy Alexander Bueno Juez- Coordinador GIT SIIN	Juan Camilo Santamaría Herrera – Subcontador de Centralización de la Información.	Juan Camilo Santamaría Herrera – Subcontador de Centralización de la Información.

